

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
107	Informática	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Gestión Informática Empresarial - Gestión en Informática y Servicios. - Estadística. - Física. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería de Sonido e Imagen - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en: - Estadística. - Informática.  Ingeniería Técnica: - en Informática de Gestión. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación, especialidad en Telemática. - Industrial, especialidad Electrónica Industrial.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de la Ciberseguridad</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería del Software.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Informática.</li> <li>- Ingeniería en Informática de Sistemas.</li> <li>- Ingeniería en Informática del Software</li> <li>- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.</li> <li>- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Información.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías de la Información.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería Electrónica.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software</li> <li>- Ingeniería Informática de Sistemas</li> <li>- Ingeniería Informática en Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.</li> <li>- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas</li> <li>- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales</li> <li>- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos</li> <li>- Ingeniería Multimedia</li> <li>- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.</li> <li>- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.</li> <li>- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Informática</li><li>- Informática y Servicios.</li><li>- Matemáticas</li><li>- Matemática Aplicada y Computación</li><li>- Matemática Computacional</li><li>- Matemática Computacional y Analítica de Datos</li><li>- Sistemas de Información.</li><li>- Sistemas de la Información.</li><li>- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.</li><li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Matemáticas.</li><li>- Física.</li><li>- Informática.</li><li>- Ciencias y Técnicas Estadísticas.</li></ul> <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informática.</li><li>- Telecomunicación.</li><li>- Electrónica.</li><li>- Automáticas y Electrónica Industrial.</li></ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
111	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	Grado en: - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima - Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales - Ingeniería Agraria - Ingeniería Agraria y del Medio Rural - Ingeniería Agraria y Energética. - Ingeniería Agropecuaria - Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural - Ingeniería de Aeronavegación. - Ingeniería de Aeropuertos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería de la Energía - Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas	Diplomatura en: - Máquinas Navales. - Navegación Marítima. - Radioelectrónica Naval  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Máquinas Navales (con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Náutica (con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Secciones Radioelectrónica Naval (con Homologación)  Ingeniería Técnica en: - Aeronáutica, en todas sus especialidades. - Agrícola, en todas sus especialidades. - Forestal, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - Naval, en todas sus especialidades.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Materiales</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales.</li> <li>- Ingeniería Electromecánica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial).</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- de Obras Públicas, en todas sus especialidades.</li> <li>- Industrial, especialidad Electrónica Industrial.</li> </ul>
--	--	---	--	---

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Forestal</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Natural</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica. (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Química.</li> <li>- Ingeniería Química Industrial.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Aeronáutica.</li> <li>- Ingeniería Agrónoma.</li> <li>- Ingeniería de Materiales.</li> <li>- Ingeniería de Minas.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánico.</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Aeronáutico.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Minas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li> </ul>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li><li>- Ingeniería Técnica Naval.</li><li>- Marina</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Tecnologías Marinas</li></ul> Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"><li>- Máquinas Navales.</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Radioelectrónica Naval.</li></ul> Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutica.</li><li>- Agrónoma.</li><li>- Industrial.</li><li>- de Minas.</li><li>- de Montes.</li><li>- Naval y Oceánica.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
112	Organización y proyectos de fabricación mecánica	Grado en: - Arquitectura Naval - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales - Ingeniería Agraria - Ingeniería Agraria y del Medio Rural - Ingeniería Agraria y Energética. - Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria - Ingeniería Agrícola - Ingeniería Agrícola y del Medio Rural - Ingeniería Agroalimentaria - Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental - Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos - Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural - Ingeniería Agroambiental - Ingeniería Agroambiental y del Paisaje	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas	Diplomatura en Máquinas Navales.  Ingeniería técnica: - Industrial, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. - en Diseño Industrial. - Aeronáutica, especialidad en Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Naval, en todas sus especialidades. - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles. .

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agropecuaria</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural</li> <li>- Ingeniería Civil.</li> <li>- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles</li> <li>- Ingeniería Civil en Hidrología</li> <li>- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería Civil y Territorial.</li> <li>- Ingeniería de Aeronavegación.</li> <li>- Ingeniería de Aeropuertos</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería de la Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Materiales</li> </ul>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Minas</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería del Automóvil.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales</li> <li>- Ingeniería Electromecánica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial)</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica.</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.</li> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> <li>- Ingeniería en Electrónica.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Automática Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos</li> <li>- Ingeniería en Organización Industrial.</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> <li>- Ingeniería Aeronáutica.</li> <li>- Ingeniería Agrónoma.</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Física.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica. (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica</li> <li>- Ingeniería Minera</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Aeronáutico.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Minas.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.</li><li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li><li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li><li>- Ingeniería Técnica Naval.</li><li>- Marina</li><li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li><li>- Tecnologías Marinas</li></ul> Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutica.</li><li>- Automática y Electrónica Industrial.</li><li>- Industrial.</li><li>- de Minas.</li><li>- de Organización Industrial.</li><li>- de Materiales</li><li>- Naval y Oceánico.</li></ul> Licenciatura en Máquinas Navales.		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
113	Organización y proyectos de sistemas energéticos	Grado en: - Arquitectura. - Arquitectura Naval. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación - Ciencias Agrarias y Bioeconomía - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Construcciones Civiles - Edificación (en todos sus términos) - Estudios de Arquitectura. - Estudios de la Arquitectura. - Estudios en Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura. - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo - Fundamentos de la Arquitectura. - Gestión Urbana - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en Máquinas Navales.  Ingeniería Técnica: -Industrial, en todas sus especialidades. - de Minas, en todas sus especialidades. -Aeronáutica, en todas sus especialidades - Naval, en todas sus especialidades. - Agrícola, en todas sus especialidades -Obras Públicas, en todas sus especialidades. -Telecomunicación, en todas sus especialidades.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería Aeronáutica.</li> <li>- Ingeniería Agraria</li> <li>- Ingeniería Agraria y Alimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agraria y Energética.</li> <li>- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agroambiental</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y agroambiental.</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y de sistemas biológicos.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria.</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.</li> <li>- Ingeniería Agrónoma.</li> <li>- Ingeniería Alimentaria</li> <li>- Ingeniería Civil.</li> <li>- Ingeniería Civil en Construcciones Civiles</li> <li>- Ingeniería Civil en Hidrología</li> <li>- Ingeniería Civil en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería Civil y Territorial.</li> <li>- Ingeniería de Aeronavegación</li> <li>- Ingeniería de Aeropuertos</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</li> </ul>		
--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>- Ingeniería de Edificación</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles</li> <li>- Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos</li> <li>- Ingeniería de Organización Industrial</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Caminos</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería de la Edificación</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales</li> <li>- Ingeniería Energética.</li> <li>- Ingeniería Física.</li> </ul>		
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Forestal y del Medio Rural</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Geológica.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Marina.</li> <li>- Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Mecánica.</li> <li>- Ingeniería Mecánica. (rama industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica y Robótica</li> <li>- Ingeniería Minera</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica.</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval.</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Aeronáutico.</li> <li>- Ingeniería Técnica Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Minas.</li> <li>- Ingeniería Técnica de Obras Públicas.</li> <li>- Ingeniería Técnica Forestal.</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial.</li> <li>- Ingeniería Técnica Naval.</li> <li>- Marina</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo.</li> <li>- Tecnología de la Ingeniería Civil</li> <li>- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Tecnologías Marinas</li><li>Arquitectura.</li><li>Ingeniería:<ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutica.</li><li>- Industrial.</li><li>- de Minas.</li><li>- Naval y Oceánico.</li><li>- Telecomunicación</li><li>- Agrónoma.</li><li>- Geológica.</li></ul></li> <li>Licenciatura en Máquinas Navales.</li></ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
206	Instalaciones Electrotécnicas	Grado en: - Arquitectura - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Edificación - Estudios de la Arquitectura - Estudios de Arquitectura - Estudios en Arquitectura - Física. - Fundamentos de la Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo - Ingeniería Aeroespacial.		Arquitectura Técnica  Diplomatura en Máquinas Navales.  Diplomatura en Radioelectrónica Naval.  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. (Con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica. (Con Homologación)  Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. (Con Homologación)  Ingeniería Técnica: - Industrial, en todas sus especialidades. - Aeronáutico, en todas sus especialidades.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.</li> <li>- Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.</li> <li>- Ingeniería Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Agraria</li> <li>- Ingeniería Agraria y Energética</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera.</li> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Agrícola</li> <li>- Ingeniería Agrícola y del Medio Rural</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos</li> <li>- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural</li> <li>- Ingeniería Agroambiental</li> <li>- Ingeniería Agroambiental y del Paisaje</li> <li>- Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural</li> <li>- Ingeniería Alimentaria</li> <li>- Ingeniería de la Edificación</li> <li>- Ingeniería de la Energía</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de la Tecnología Minera</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Forestal, especialidad en Industrias Forestales.</li> <li>- Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>- de Minas, en todas sus especialidades.</li> <li>- En Telecomunicaciones, en todas sus especialidades.</li> </ul>
--	--	---	--	---

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.</li> <li>- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.</li> <li>- Ingeniería de Aeronavegación.</li> <li>- Ingeniería de Aeropuertos.</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</li> <li>- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>- Ingeniería de Edificación</li> <li>- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente</li> <li>- Ingeniería de Energías Renovables</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos</li> <li>- Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de Recursos Minerales y Energía</li> <li>- Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen, (en todas sus denominaciones)</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía</li> <li>- Ingeniería de Tecnología de la Telecomunicación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Industriales</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías Mineras.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Energéticos.</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</li> <li>- Ingeniería de los Recursos Minerales</li> <li>- Ingeniería de Redes de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería y Ciencia Agronómica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial)</li> <li>- Ingeniería Electrónica y Automática Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto</li> <li>- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Diseño Mecánico</li> <li>- Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales</li> <li>- Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática</li> <li>- Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos</li> <li>- Ingeniería en Procesos Químicos Industriales</li> <li>- Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque</li> <li>- Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Industriales</li> <li>- Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Industrial</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Minera</li> <li>- Ingeniería en Tecnología Naval</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Industriales</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales</li> <li>- Ingeniería Forestal: Industrias Forestales</li> <li>- Ingeniería Geológica</li> <li>- Ingeniería Marina</li> <li>- Ingeniería Marítima</li> <li>- Ingeniería Mecánica</li> <li>- Ingeniería Mecánica (rama Industrial)</li> <li>- Ingeniería Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Minera</li> <li>- Ingeniería Minera y Energética.</li> <li>- Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo</li> <li>- Ingeniería Naval y Oceánica</li> <li>- Ingeniería Química Industrial</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica</li> <li>- Ingeniería Radioelectrónica Naval</li> <li>- Ingeniería Robótica</li> <li>- Ingeniería Técnica Industrial</li> <li>- Marina</li> <li>- Nanociencia y Nanotecnología</li> <li>- Náutica y Transporte Marítimo</li> <li>- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias</li> <li>- Tecnologías de Telecomunicación</li> <li>- Tecnologías Marinas</li> <li>- Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</li> </ul> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrial.</li> </ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Aeronáutico.</li><li>- Naval y Oceánica.</li><li>- Agrónoma.</li><li>- de Minas.</li><li>- de Montes</li><li>- Geológica.</li><li>- En Telecomunicaciones, en todas sus especialidades.</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Física</li><li>- Máquinas Navales.</li><li>- Radioelectrónica Naval</li></ul> <p>Arquitectura.</p>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>				
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
227	Sistemas y Aplicaciones Informáticas	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Estadística. - Física. - Gestión Informática Empresarial. - Gestión en Informática y Servicios. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos. - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería de Sonido e Imagen - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación		Ingeniería Técnica en: - Industrial, especialidad en Electrónica Industrial. - Informática de Gestión. - Informática de Sistemas. - Telecomunicación, en todas sus especialidades.  Diplomatura en Informática.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería de la Ciberseguridad</li> <li>- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería del Software.</li> <li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería en Informática.</li> <li>- Ingeniería en Informática de Sistemas.</li> <li>- Ingeniería en Informática del Software</li> <li>- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.</li> <li>- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos</li> <li>– Ingeniería en Sistemas de Información.</li> <li>– Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías de la Información.</li> <li>– Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</li> <li>- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería en Sistemas Electrónicos</li> <li>- Ingeniería Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Comunicaciones.</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial</li> <li>- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.</li> <li>- Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.</li> <li>- Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</li> <li>- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.</li> <li>- Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Ingeniería del Software</li> <li>- Ingeniería Informática de Sistemas</li> <li>- Ingeniería Informática en Sistemas de Información</li> <li>- Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.</li> <li>- Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas</li> <li>- Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales</li> <li>- Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos</li> <li>- Ingeniería Multimedia</li> <li>- Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.</li><li>- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.</li><li>- Informática</li><li>- Informática y Servicios.</li><li>- Matemáticas</li><li>- Matemática Aplicada y Computación</li><li>- Matemática Computacional</li><li>- Matemática Computacional y Analítica de Datos</li><li>- Sistemas de Información.</li><li>- Sistemas de la Información.</li><li>- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.</li><li>- Tecnologías de Telecomunicación.</li></ul> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Matemáticas.</li><li>- Física.</li><li>- Informática.</li></ul> <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informática.</li><li>- de Telecomunicación</li></ul>		
--	--	---	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

--	--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>			
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
002	Estética	Grado en: - Biología. - Biología Humana. - Biología Sanitaria. - Biomedicina. - Biomedicina Básica y Experimental. - Bioquímica. - Bioquímica y Biología Molecular. - Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Biotecnología. - Ciencias Biomédicas. - Enfermería. - Farmacia. - Fisioterapia. - Ingeniería Química. - Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. - Medicina. - Microbiología. - Odontología. - Podología. - Química. - Terapia Ocupacional. Licenciatura en: - Biología. - Bioquímica. - Farmacia.	Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal.  Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional  Técnico Superior en Estética.  Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.  Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería.  Técnico Superior en Termalismo y Bienestar.  Técnico Especialista en Estética.  Técnico Especialista en Estética, rama Peluquería y Estética.  Técnico Especialista en Peluquería.

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Medicina.</li><li>- Química.</li></ul> <p>Diplomatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fisioterapia.</li><li>- Enfermería.</li><li>- Podología.</li></ul>	
--	--	--	--

**ANEXO  
TITULACIONES EXIGIDAS**

<b>PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>			
<b>ESPECIALIDADES</b>		<b>Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.</b>	<b>Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino</b>
003	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	Grado en: - Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Ingeniería de Diseño Industrial - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de productos. - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. - Ingeniería de Materiales. - Ingeniería en Medio Ambiente. - Ingeniería Forestal. - Ingeniería Forestal y del Medio Natural - Ingeniería Forestal: Industrias Forestales - Ingeniería Industrial. - Ingeniería Mecánica - Ingeniería Mecatrónica - Ingeniería en Diseño Mecánico - Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales - Ingeniería en Tecnología Industrial - Ingeniería en Tecnologías Industriales Ingeniería: - Industrial. - de Montes. - de Materiales. Ingeniería Técnica: - en Diseño Industrial.	Técnico Superior en: - Producción de Madera y Mueble. - Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. - Diseño, especialidad: Diseño de Producto - Diseño y Amueblamiento.  Técnico Especialista: - Ebanista - en Construcción Industrial de Madera. - en Diseño y Fabricación de Muebles. - en Diseño y Fabricación de Muebles, rama Madera. - en Ebanistería. - en Madera. - Modelista de Fundición.

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

		- Industrial, especialidad en Mecánica. - Forestal, en todas sus especialidades.	
--	--	---	--